

Diagnóstico de accidentes laborales en MiPymes de aires acondicionados y refrigeración en Guayaquil, Ecuador.



Diagnosis of occupational accidents in MiPymes of air conditioners and cooling in Guayaquil, Ecuador.

José A. Bran Cevallos.¹, Francisco R. Sanabria Estrada.², María Allauca Amaguaya.³ & Edin Alex Garcés Coca.⁴

Recibido: 15-03-2017 / Revisado: 08-05-2017 Aceptado: 22-06-2018/ Publicado: 01-07-2018

Abstract.

DOI: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v2i3.186>

This article begins by assessing the general statistical treatment of occupational risks and accidents in the Ecuadorian context. An analysis is carried out of the behavior of labor security in the manufacturing sector, focusing on the air conditioning and refrigeration subsector. A risk diagnosis is made in 10 of the companies (micro, small and medium: MSMEs) dedicated to economic activity in the city of Guayaquil. It is concluded that the fundamental cause for the sector to lead occupational accidents is ignorance and non-compliance with current regulations on occupational safety and health in this regard. A brief assessment is made of the impact of occupational risks in the preservation of workers' health and, therefore, in the stability of the aforementioned companies that would be affected in their processes and the need for a strategy that allows them to control agencies disseminate and socialize with economic sectors the need to raise awareness of a culture of job security that allows workers to reduce unsafe acts.

Keywords: Occupational Risks, Msmes, Occupational Accidents, Air Conditioners, Refrigeration, Unsafe Acts.

¹ Universidad de Guayaquil, Facultad de Ing. Industrial, Guayaquil, Ecuador, jose.branc@ug.edu.ec

² Universidad de Guayaquil, Facultad de Ing. Industrial, Guayaquil, Ecuador, fsanabria74@gmail.com

³ Universidad de Guayaquil, Facultad de Ing. Industrial, Guayaquil, Ecuador, maryallauca0174@gmail.com

⁴ Universidad de Guayaquil, Facultad de Ing. Industrial, Guayaquil, Ecuador, gacoedax@yahoo.es

Resumen.

El presente artículo comienza por valorar el tratamiento general estadístico de los riesgos y accidentes laborales en el contexto ecuatoriano. Se lleva a cabo un análisis del comportamiento que tiene la seguridad laboral en el sector manufacturero enfocándose en el subsector de aires acondicionados y refrigeración. Se realiza un diagnóstico de los riesgos en 10 de las empresas (micro, pequeñas y medianas: MIPYMES) dedicadas a la actividad económica en la ciudad de Guayaquil. Se concluye que la causa fundamental para que el sector lidere la accidentabilidad laboral es el desconocimiento e incumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud laboral al respecto. Se realiza una breve valoración del impacto de los riesgos laborales en la preservación de la salud de los trabajadores y por ende en la estabilidad de las citadas empresas que se verían afectadas en sus procesos y se argumenta la necesidad de una estrategia que le permita a los organismos de control difundir y socializar con los sectores económicos la necesidad de concientizar una cultura de seguridad laboral que les permita reducir a los trabajadores actos inseguros.

Palabras Claves: Riesgos Laborales, Mipymes, Accidentabilidad Laboral, Aires Acondicionados, Refrigeración, Actos Inseguros.

Introducción.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha estimado que de cada 100 accidentes laborales que se producen en la República del Ecuador, solo dos llegan a registrarse, en otras palabras, existe un sub-registro del 98 % de los accidentes y enfermedades profesionales, según (Márquez y Zambrano, 2013; OIT-SIAL,2015).

El marco jurídico que fundamenta el desarrollo de las acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, tiene en Ecuador el rango de mandato constitucional. En la Constitución Política del Ecuador del 2008, se consagran los derechos a la salud, el trabajo y la seguridad de los trabajadores como derechos sociales a cargo del Estado.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2014) señaló, que 99 de cada 100 empresas en el Ecuador son: Micro, Pequeñas y Medianas (MIPYMES). A criterio del Servicio de Rentas Internas (SRI, 2012) las empresas se reconocen por su volumen de venta, capital social, cantidad de trabajadores, nivel de producción y activos con los que cuenta.

El IESS en su informe anual del 2012, sobre accidentes de trabajo por actividad económica, señala que el sector manufacturero lidere la accidentabilidad laboral. El INEC (2010) señala en su informe anual de la situación económica y social del país, registros e indicadores que unido a lo antes referido han servido como línea base para iniciar la presente investigación, que tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de accidentes laborales presentes en los procesos operativos de las mipymes del sector manufacturero dedicadas a la actividad de aire acondicionado y refrigeración.

Metodología.

La presente investigación se realizó en la Parroquia Urdaneta de la Ciudad de Guayaquil, la misma que tiene los siguientes linderos: Calle 9 de octubre por el Norte, Calle Gómez Rendón por el Sur, Calle 11 por el Oeste y Calle Lizardo García por el Este, sector comercial conocido como Barrio Garay. La población en estudio fue las mipymes dedicadas a la actividad de aire acondicionado y refrigeración, domestica, comercial e industrial.

Una vez delimitada el área se procedió a la exploración de la parroquia. Identificándose a las mipymes de aire acondicionado y refrigeración que tienen operaciones en el sector. La siguiente gestión fue entrar en contacto con cada una de ellas lográndose dialogar con sus representantes y trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud laboral, así como también se ausculto sobre el número de trabajadores que la conforman.

Luego se clasifico a las mipymes según recomendaciones del SRI, esto es por el número de trabajadores. Microempresas (1 – 9), Pequeñas (10 – 49). Medianas (50 – 99). Con esta información previa se preparó el cuestionario de preguntas, para determinar el nivel de cumplimiento que tienen, ante la normativa de seguridad y salud ocupacional vigente.

Resultados.

El proceso de investigación en su primera etapa, lo constituye el estudio de campo de tipo exploratorio que se realizó en el año 2013 - 2014 en la parroquia Urdaneta, de la ciudad de Guayaquil. Para identificar el número de mipymes que operan en el sector y clasificarlas por el número de trabajadores, siendo su resultado el mostrado en la tabla 1.

Tabla 1. Identificación y clasificación de las MIPYMES Ubicadas en la Parroquia Urdaneta del Cantón Guayaquil.

Nombre Comercial	Dirección	Tipo Por Número De Trabajadores		
		Micro	Pequeña	Mediana
		1-9	10-49	50-99
Climatrol S.A	Tungurahua # 612 Y Vélez		x	
Serteca	Tungurahua # 1435 Y Alcedo	X		
Serprotechni S.A.	Asciclo Garay # 424 Y Sucre	X		
Frio centro CIA. Lta.	Leónidas Plaza # 222 Y Sucre		x	
Airwelde S.A	Sucre # 626 Y Guerrero Martínez	X		
Super Frio	Clemente Ballén #2800 Y Ismael Pérez Pazmiño	X		
Arcos	Clemente Ballén # 2405 Y Lizardo García	X		
Valencia	Capitán Nájera # 2800 Y Babahoyo	X		
Taller Córdova	Medardo Ángel Silva # 313 Y Andrés Marín	X		
Taller S/N	Colon #202-A Y Guerrero Martínez	X		
Totales		8	2	

Elaborado por: Grupo de Investigación.

La segunda etapa lo constituye la aplicación del cuestionario de preguntas aplicados a la Gestión Administrativa, Talento Humano y Técnica. De las MIPYMES legalmente constituidas dando como resultado el porcentaje de cumplimiento e incumplimiento de su gestión, tal como es presentado en la tabla 2.

Tabla 2. Gestión Administrativa

Proceso	No. Preguntas	Cumple Parcialmente	No cumple
Gestión Administrativa	22	3	19
	100%	13,64%	86,36%

Elaborado por: Grupo de Investigación

Tabla 3. Gestión de Talento Humano

Proceso	No. Preguntas	Cumple Parcialmente	No cumple
Gestión Administrativa	11	6	5
	100%	54,54%	45,46%

Elaborado por: Grupo de Investigación

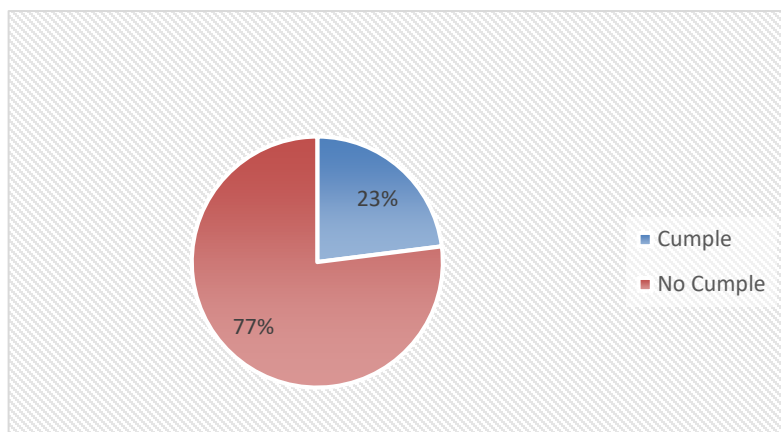
Tabla 4. Gestión Técnica

Proceso	No. Preguntas	Cumple Parcialmente	No cumple
Gestión Administrativa	36	7	29
	100%	19,44%	80,56%

Elaborado por: Grupo de Investigación.

Con esta información se procedió a condensar los datos y se obtuvieron los siguientes resultados de cumplimiento técnico legal, observado en el cuadro 1.

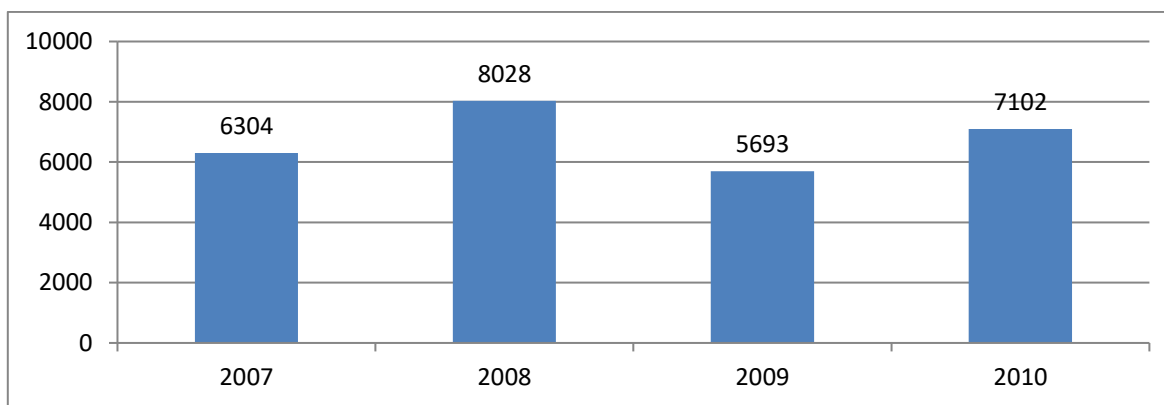
Gráfico 1. Resultados del SASST – Modelo Ecuador.



Elaborado por: Grupo de Investigación.

Estos resultados se compararon con los indicadores de gestión que presentan anualmente los organismos de control de la seguridad y salud laboral en el país, entre ellos; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Que para el 2013 solo disponían de estadísticas hasta el 2010. Presentando los siguientes resultados en el cuadro 2.

Gráfico 2. Registro Estadístico Calificado de Accidentes de Trabajo.



Fuente: Comité Valuador de Incapacidades (CVI) – IESS.

Para conocer sobre el sector económico en estudio se analizaron los registros estadísticos del IESS. (2010), de accidentes laborales por actividad económica y su resultado demuestra que en primer lugar está el sector manufacturero con un 27,5 % de accidentabilidad laboral, el cual se presenta en la tabla 3.

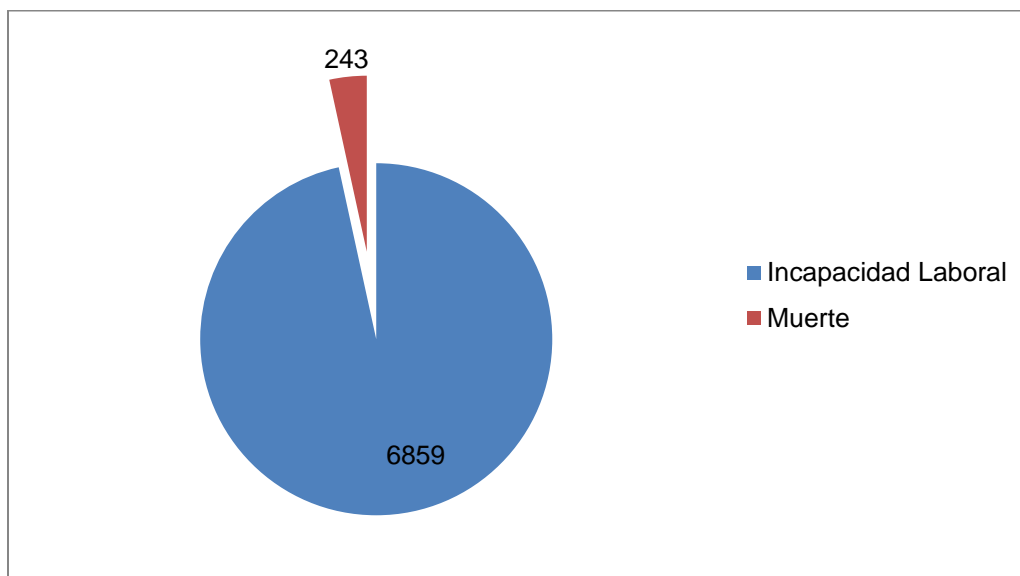
Tabla 5. Accidentes de Trabajos por Rama de Actividad Económica.

Código	Rama de Actividad Económica	Numero	%
1	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	1.34	1 8,87
2	Explotación de Minas y Canteras	261	3,68
3	Industrias Manufactureras	1.953	27,50
4	Electricidad, Gas y Agua	189	2,66
5	Construcción	562	7,91
6	Comercio al Por Mayor y Menor	882	12,42
7	Transporte, Almacenamiento y Comunicación	425	5,98
8	Financieras, Seguros Y Servicios. Prestados a las Empresas	512	7,21
9	Servicio Comunal, Social y Personal	978	13,71
	Total	7.102	100,00

Fuente: Seguro General de Riesgos del Trabajo – IESS.

Los resultados obtenidos como producto de la auditoria de cumplimiento técnico legal realizada a las empresas del sector económico en estudio demuestran un alto índice de incumplimiento a la normativa vigente y al mismo tiempo observando las estadísticas de accidentabilidad laboral que presenta el IESS en los distintos sectores económicos del país, se demuestra con claridad que en este periodo el 27,5 % de los accidentes laborales que fueron calificados por el comité evaluador se concentra en un solo sector económico como lo es el manufacturero. Estas estadísticas reflejan las siguientes consecuencias, según cuadro siguiente.

Gráfico No 3. Incapacidad Laboral y Muerte - 2010



Fuente: Seguro General de Riesgos del Trabajo – IESS.

Discusión.

Interpretación de los resultados.

De la 10 MIPYMES diagnosticadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, 8 son microempresas, por lo que se deriva de esta realidad que no debería ser un aspecto demasiado problemático la implementación de la normativa de seguridad y salud laboral, dado el número menor de factores humanos (directivos y trabajadores) que la conforman.

No obstante, esta asunción no se corresponde exactamente con la realidad diagnosticada, ya que indistintamente, entre estas y las empresas pequeñas y medianas, se detectan actos inseguros, riesgos y por ende accidentes laborales con similar frecuencia, según indican los datos procesados del diagnóstico.

Como es posible apreciar de los datos, entre el año 2007 y el 2010, se ha producido un incremento sustancial de los accidentes laborales calificados por el IESS, a pesar de la existencia y vigencia de la normativa.

Ello señala que las condiciones prevalecientes al respecto no han variado de manera sustancial por la existencia de la regulación con respecto al periodo inmediato anterior a la entrada en vigor de la misma, con independencia de las medidas administrativas que puedan o se hayan adoptado con los incumplimientos cometidos en cada caso.

De lo que se trata, pues, no puede ser solo de adoptar medidas de control posteriores a los accidentes, sino de instrumentar acciones de prevención que eviten la ocurrencia de los mismos en realidad.

De ello se deriva que, independientemente de la existencia de la normativa vigente, se requiere de la existencia de una estrategia de implementación de la misma a través de la comunicación organizacional, dirigida a concientizar a todos los factores implicados en el proceso laboral.

Esta necesaria estrategia de comunicación organizacional debe definir dimensiones, etapas e indicadores para su desarrollo. Esta será, precisamente, el tema del próximo artículo que seguirá a la presente serie.

Resumen de resultados a los que se llegó:

- La parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil cuenta con 10 MIPYMES dedicadas a la actividad de aire acondicionado y refrigeración, que corresponden al sector manufacturero.
- El cuestionario de preguntas planteadas por el SASST, y realizada a las MIPYMES de la parroquia Urdaneta, refleja que un 23 % cumple parcialmente con la normativa vigente en seguridad y salud laboral y que un 77 % no lo está cumpliendo.
- La situación del sector manufacturero según registros del IESS, se asemeja a los resultados parciales de las MIPYMES de aire acondicionado y refrigeración que operan en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil.

Conclusiones.

- El estudio de campo reflejó un total de 10 mipymes, las que en su gran mayoría no cumplen con la normativa legal vigente en seguridad y salud laboral, analizando su sistema de gestión operacional se refleja las falencias del sector por la falta de recursos, causa principal que limita su accionar. Por otro lado se destaca el hecho de que las mipymes constituidas legalmente tienen más opciones de participar externamente siendo proveedores de servicios para otras instituciones, las que requieren que cumplan con lo mínimo exigible, como es que su personal este afiliado al IESS, y que cuenten con equipos de protección personal.
- A criterio del INEC. 99 de cada 100 empresas en el país son mipymes. Las que, a falta de recursos económicos, contratan personal ya sea de su entorno familiar o del medio laboral, sin un proceso de selección en el que se evidencie el conocimiento o la experticia debida.

- Ante los datos diagnosticados, se hace evidente la necesidad de una estrategia de comunicación organizacional que promueva el contenido y formas de implementación de la normativa vigente y sea efectiva en el control.

Referencias bibliográficas.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS (2014). Seguro de Salud Individual y Familiar, Subdirección Nacional de Contabilidad y Control Presupuestario, Informe Técnico No. 1. Quito, p. 24.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS (2012). Riesgos del Trabajo, I. Referencias, p.176.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC (2010). Informe Económico. Ecuador. Quito.

Márquez, Mervin y Zambrano Jusbeth (2013): Evaluación de los riesgos psicosociales en una empresa metalmecánica. En: Revista de Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias. Universidad de Carabobo. Vol.3, No.11, Julio – Diciembre, 2013.

OIT-SIAL (2015). República del Ecuador: Sistema Integrado de Encuesta de Hogares – IV Trimestre 2005, Panamá.

Sistema de Administración de la Seguridad y Salud del Trabajador (SASST) - IESS

Para citar el artículo indexado.

Bran J., Sanabria F. Allauca M. & Garcés E. (2018). La dirección integrada de proyectos aplicada a los proyectos comunitarios. *Revista electrónica Ciencia Digital* 2(3), 685-694. Recuperado desde: <http://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/186/164>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Ciencia Digital**.

